



DESPACHO DEL CONTRALOR

08 AGO. 2016

RESOLUCIÓN NÚMERO 3343 DE

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D. E.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra en vacante definitiva.

Que la vacancia definitiva del empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07**, de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D. C., se generó con posterioridad al reporte de la Oferta Pública de Empleos a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al adelanto de la Convocatoria Pública No. 287 de 2013.

Que el citado empleo en vacancia definitiva, fue provista mediante el nombramiento provisional de **JAVIER TAFUR DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.845.114.

Que por necesidades del servicio se requiere nombrar con carácter provisional en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a JAVIER TAFUR DÍAZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.845.114, para desempeñar el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta por el término de seis (6) meses.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

n 8 AGO. 2016

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá, D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada

Revisó Gabriel Alejando Guzmán Useche - Director de Talento Humano